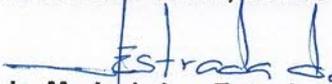


Número de Folio de la Solicitud 110198200016424

Le informo que en relación a "Solicito copia de documentos en relación a los pozos de agua potable para consumo humano que tienen observaciones sin solventar por incumplimiento de normas en parámetros de calidad de agua e instalaciones en el municipio de San Luis de la Paz, Gto. Solicito que la información contenga la ubicación del pozo y los parámetros y/o normas que se incumplen para cada uno. La información la requiero de los años. 2022, 2023 y lo que va de 2024. Además, solicito también relación de pozos de agua en los que se haya detectado algún nivel de contaminación y que se especifique que tipo de materiales, minerales o sustancias se detectaron que rebasen los niveles permitidos para el consumo humano." En términos de lo dispuesto por el numeral 48, Fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Por lo anterior le notifico la respuesta otorgada por la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Luis de la Paz, a través del Oficio No. DG-0411/2024 que a letra dice:

"Al respecto le manifiesto que no es clara la petición en cuanto a la documentación que solicita por tanto, se requiere que sea específico en la documentación que pide, aunado a que la JAPASP no es quien genera las observaciones, dicho lo anterior le informo que, a la fecha este Organismo Operador NO cuenta con observaciones sin solventar por incumplimiento de normas de parámetros en calidad del agua e instalaciones en el municipio de San Luis de la Paz, Gto., de igual manera y en el mismo sentido le manifiesto que, las observaciones que la Jurisdicción Sanitaria de Guanajuato ha realizado a alguno de los pozos pertenecientes al municipio, se han atendido a la brevedad debido a que, la misma Jurisdicción Sanitaria estipula un lapso y/o periodo de tiempo para solventar las mismas. Por otro lado, en cuanto a la solicitud de relación de pozos de agua potable en el cual se detectó algún nivel de contaminación o sustancias que se detectaron que rebasen los niveles permitidos para consumo humano, es el pozo de Misión de Chichimecas de Arriba, con Nitratos fuera de rango."

Atentamente
"San Luis de la Paz, Somos Todos"

Lic. María de Luz Estrada de León
Encargada de Acceso a la Información Pública



Unidad de Acceso a la Información Pública

